



D. / D.^a _____, con DNI _____
en nombre y representación del solicitante _____

Certifico / Declaro expresamente, bajo mi responsabilidad, que para la actividad o proyecto para el que solicita la ayuda denominada:

1. Que no ha solicitado u obtenido ni tiene previsto solicitar algún tipo de ayuda de cualquier administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto objeto de esta solicitud.
- Que ha recibido y / o solicitado para la financiación de las actividades previstas en la citada solicitud, las siguientes ayudas públicas y / o privadas:

ENTIDAD	Importe solicitado	Importe concedido
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

2. Que no ha obtenido ninguna otra ayuda *de minimis* en cualquier periodo de tres años previos.
- Que la entidad solicitante ha obtenido las siguientes ayudas *de minimis* en cualquier periodo de tres años previos:

AÑO	ENTIDAD	Importe
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Asimismo, declaro conocer el carácter *de minimis* de la ayuda que en su caso obtenga con la presente solicitud y me comprometo a:

- a. No recibir, individual o acumulada, ayudas con el mismo carácter *de minimis* en un periodo de tres años, a partir de la fecha de concesión, que superen el límite de los 300.000 euros en subvenciones o en subvenciones equivalentes para el caso de los préstamos.
- b. Comunicar aquellas otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que solicite o reciba a partir de la fecha abajo señalada.
- c. Ponerla en conocimiento de toda entidad pública a la que haya solicitado algún tipo de ayuda por este proyecto/actividad.

El Reglamento (UE) n.º 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas *de minimis*, dispone que el importe total de las ayudas *de minimis* concedidas por un Estado miembro a una misma empresa no excederá de los 300.000 euros durante cualquier periodo de tres años.
En el caso de empresas vinculadas, se considerarán una única empresa a efectos de la aplicación de la norma *de minimis*, de acuerdo con el artículo 2.2 del Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023.

En _____, a _____

Firma del representante legal de la entidad
